

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XIX

## Madrid

### Los asesinos de mujeres

No hace mucho tiempo, en ocasión de uno de esos frecuentes crímenes que se llaman pasionales y que—algunos, profanando la palabra, los definen como «crímenes por amor», un periódico muy libre y á veces oerrilmente antireligioso, «El País», corra en términos tan briosos y contundentes contra los matadores de mujeres, que nosotros no habríamos tenido inconveniente en suscribir el suocido suelto, y hoy, un brillante cronista, desde las columnas de «La Nación», quema con el catarro de su pluma esa misma vergonzosa lla y estimula á las gentes para que hagan algo que defienda á la mujer y la libre de crímenes tan repugnantes.

Es éste un asunto que hemos tratado nosotros muchas veces en los diarios de Madrid y de provincias, por desgracia sin que tuviéramos la suerte de que las autoridades y la opinión nos hicieran caso. Porque si bien es cierto que crímenes de esta ostadura se han perpetrado siempre, no menos cierto es y las estadísticas lo demuestran, que el incremento de ellos se acusa desde que se llevaron al teatro ciertas obras que con ó sin la voluntad de sus autores, resultan apoloas del amor libre, del crímen pasional, de la acción del odio repugnante que persigue la explotación de la hembra y quiere ser amado «á la fuerza».

Y cuando creímos que esas obras, por la influencia perniciosas que ejercen en los públicos, se retirarían definitivamente del repertorio de los teatros, nos encontramos con el acuerdo de que una vez por lo menos y en un determinado día, el de la fiesta de los obreros, se representase en los teatros que cultivan el género dramático en provincias y en Madrid. Nos referimos al *Juan José* de Diezta; es decir, que se pretende ofrecer á los obreros, por lo menos una vez al año, el ejemplo demodador de uno de esos repugnantes crímenes con el acompañamiento de escenas de mancoas, de bandidoje y de presidio. «El País» y Cristóbal de Castro no creen dañosa la lección que se desprende, el ejemplo que reciben los espíritus y las altas almas beocías, de esas representaciones?

Yo creo sinceramente que no se debían consentir y creo así mismo que la prensa solo debería dar cuenta de los crímenes de los chulos y matones de mujeres en cuatro líneas y para execrarlos con la mayor energía.

Miguel Peñafór.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para una hana: Córdoba, hurto, contra Juan Manuel Camacho. Defensor, el señor Obregón. Montero, hurto, contra Francisco Castillo y otros. Defensor, el señor Molina Albenid.

La Sala segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Pozoblanco, por hurto, contra Francisco García Ascencio é Isidro de la Cruz Expósito.

### Gobierno civil

Don Luis Rivera Montilla, solicita 20 pertenencias de hierro, término de Luque.

Se han expedido licencias de casa á D. Hildebrando Rodríguez Blanco, D. Antonio Ayala López, D. Sandoalio Caballero Fernández, D. Ramón Maldonado Suárez, de Alcazarcesos, y D. Rafael Muñoz Araque, de Córdoba.

Ha sido inscrito el reglamento de la Mutualidad escolar «Alcalá Zamora», de Cañuelo (Priego).

Don José Vacas Arévalo, solicita 20 pertenencias de hierro con el nombre «José María», término de Montero.

Don Juan Santuró ha presentado pliego para optar en la subasta de las obras del tramo primero de la carretera de Montilla á Nueva Carteya.

### Hacienda

Se concede un mes de prórroga al plazo posesorio, al administrador de

Rentas Arrendadas D. Francisco Martínez Alonso.

§ Pagos para mañana. D. Felipe Pesa, 98'80 pesetas; D. Carmen Cavada, 614'60; D. Alberto Castiella, 185'25; D. Angel Alejo, 8.414'62; don Rafael Luque 142'50; D. Juan Ramírez, 19'76; don Manuel Enríquez, 142'50, y D. Juan García de los Ríos, 8.705'77.

§ De señalamientos anteriores quedan pendientes de pago libramientos á nombre de D. José García Moyano, 3.031'80 pesetas; Arrendataria de Tabacos, 9'25; Zona de Reclutamiento, 30'50; D. J. Gutiérrez de los Ríos, 1.111'52; D. Francisco Belmonte González, 432'25; D. Bartolomé Padilla, 233'70; D. Juan José Calero Gómez, 172'90; D. Concepción Conto, 17'90 y 13'42; D. José Fernández, 132'72; D. Gregorio Pérez, 45'00; D. Mariano Amo, 37'50; D. C. Dueñas López, 250'00, y Sr. Alcalde de Hornachuelos, 7'44.

§ Se han concedido dos mesadas de supervivencia de 780 pesetas á doña Adelfina Alsjo, viuda del peón caminero D. José Montes Bolo x.

### Instrucción

La Junta Central de Derechos pasivos ha declarado á doña Catalina Sánchez Herrero, maestra de Villa del Rio, con derecho á la jubilación de 1.860 pesetas.

Se ordena que doña Estrella Diéguez Retañó, cobre su jubilación de 350 pesetas, por Córdoba, en vez de Granada, donde venía prohibiéndola.

El Rectorado comunica que á la maestra D.ª María Jesús Ortiz Porceda, de Puente Jenil, se concede la excoedencia.

### Militares

Se ha concedido el retiro para Córdoba, á los segundos tenientes de la Guardia civil D. Pedro Eslava Luna y D. José Fonseca Carreto.

Se ordena el reconocimiento del capitán de carabineros en situación de reemplazo don Juan Arrabal.

Le ha sido concedida autorización para servir en el destacamento de Sanidad militar de esta plaza, el segundo y tercer período de instrucción, al recluta de cuota Aurelio Pérez Cantero.

Se cursa á Guerra instancias de individuos licenciados absolutos del ejército, que solicitan destino civil.

José Ortiz y Rafael Suarez, deberán presentarse en este Gobierno Militar para un asunto de su interés.

Quedan ampliadas por cuatro meses á partir del 1.º de Octubre las licencias cuatrimestrales concedidas, prorrogadas por Real Orden telegráfica el 23 de Mayo último, cuyo plazo termina á fines del actual.

Se han presentado en el Gobierno militar el veterinario D. Adolfo Herrera, que marcha á Tetuán; el primer teniente de caballería don Francisco Jiménez Alfaro, á la Escuela de Equitación y el primer teniente de la Reina don Miguel Lechuga, á Jaén.

### Crónicas de la guerra

## Esquema de la situación

Es conveniente de vez en vez somer á la prensa extranjera y ver lo que dice respecto á la marcha y desarrollo de las operaciones bélicas en los diversos teatros de operaciones, y es más conveniente todavía elegir para este somero examen un crítico neutral y desapasionado.

He aquí un fruto resumen de una excursión por la crítica neutral:

La ofensiva del Somme, aquella ofensiva que amenazó resuelta acabar para siempre con el poderío militar de Alemania, terminó sin cumplir sus promesas y sin realizar su cometido, y eso se llama por estas tierras meridionales fracasar en absoluto.

En líneas generales sus resultados de hoy día fueron mucho más osacos, á pesar de la tan osareada preparación marcial, que en el pasado año 1916, cuando esta misma ofensiva estrechó la defensa en los antiguos frentes.

Creyeron equivocadamente ingleses y franceses que la ofensiva de 1917 llevaría á un resultado inmediata-

to que debía consistir en el aniquilamiento de la Cuádruple Alianza, al parecer limitada á la acción defensiva, en líneas poco nutridas, y se pensó que á la par que esta presión enérgica y firme en tierras occidentales entre el Anore y el Somme, realizarian los ejércitos aliados de la Múltiple Entente otras presiones también enérgicas y resultasen en el Isonzo y en el Zlota Lyza y en el Bistritz.

Pero ocurrió lo inesperado al llegar la primavera, porque el repliegue estratégico de Hindenburg en Occidente dió la solución del problema favorablemente á los planes tudescos y creó al atacante nevas é imprevisitas dificultades con el paso de la defensa rígida á la movible y del sistema de líneas al de zonas.

Los ingleses volvieron á creer en su seguro triunfo cuando lograron la ocupación del macizo de Vimy, pero de nuevo se equivocaron y esta vez hay que achacar la equivocación á la falta de capacidad operativa de las tropas británicas, que no les permitió sacar el debido provecho de la ventaja alcanzada.

Por estas mismas razones tuvieron luego que conformarse con un pequeño éxito local al llevar á cabo el forzamiento de rectificación en el arco de Wytschaete.

A la batalla del Somme ha tenido que suceder, buscando otra zona de acción, la de Flandes; han aumentado los medios técnicos, pero las probabilidades de éxito se han reducido.

Cadorna ha fracasado también en todas sus reiteradas intenciones para apoderarse del macizo de San Gabriel y del de Hermada, y hay quien sospecha que muy pronto se reanudará de nuevo la ofensiva italiana con el importante refuerzo de baterías inglesas de grueso calibre, pero es inútil y contraproducente esta vana acción de martilleo que es únicamente margen de inúmeras bajas.

Sarrail nada ha hecho en su valva, porque nada puede hacer, y nada hará en efecto y en tierras de Rusia ha de hacer mas que la estrategia, la política que, envenenada por bastardas ambiciones é insanos apetitos, aniquila á fuerzas materiales y morales del sufrido pueblo ruso y prepara inconscientemente para la derrota ejércitos que fueron asombro de disciplina en los más difíciles momentos de la ruda pelea.

Capitán Bailén.

## Corresponsalías

### MONTILLA

Exámenes.—En la tarde del 26, regresaron de Caba varios alumnos del Colegio de San José, que dirige en ésta nuestro distinguido amigo don Francisco Polonio Barranco, que habían marchado para asistir á los exámenes de prueba de curso en aquel Instituto.

Honoras calificaciones han obtenido los estudiosos jóvenes en aquel centro, testimonio del celo y laboriosidad de su ilustrado profesor. La bellísima señorita Angela Polonio Barranco, ha obtenido en Religión, segundo curso, sobresaliente y matrícula de honor; Dibujo, primer año, sobresaliente y matrícula de honor; Latín, segundo curso, sobresaliente y matrícula de honor; Religión, tercer curso, sobresaliente y matrícula de honor; Preceptiva y Composición, sobresaliente; Geometría, Notable. Don Diego Portero Pequeño, en Geografía general y de Europa, sobresaliente y matrícula de honor; Nociones de Aritmética y Geometría, sobresaliente y matrícula de honor; Gramática Castellana, notable y en Caligrafía aprobado. Don Rafael Torres Real, sobresaliente en las asignaturas de geografía general y de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría; notable en Gramática Castellana y Caligrafía. Don Luis Ibarra Polo, en Geografía general y de Europa, sobresaliente; en Nociones de Aritmética y Geometría, notable; en Caligrafía, sobresaliente y matrícula de honor; aprobado en Gramática Castellana. Don Manuel Márquez Pedraza, en Latín, segundo curso, notable; Historia de España y Gimnasia, aprobado. Don Manuel Molina Márquez, aprobado en Estudios y Rudimentos de Derecho, terminando el Bachillerato, habiendo cursado todos los años del mismo en este Colegio de San José. Reciban todos mi más cariñoso enhor-

rabuena y sincera felicitación, que hago extensiva á su infatigable director y profesor don Francisco Polonio Barranco y familia.

Despedida.—En la mañana de hoy se han despedido de nosotros, marchando á Madrid donde se propone fijar su residencia, la distinguida señora doña Soledad Navarro Salas, viuda de Hidalgo y su hijo don Enrique. Agradecemos su atención y deseámosles feliz viaje.

Tormenta.—A las cuatro y media de la tarde del 26, comenzaron á sentirse lejanos truenos, precursores de una tormenta que fué aproximándose lentamente hacia esta ciudad, deapajándose en parte la atmósfera á las seis y volviendo de nuevo á las ocho menos cuarto.

El fenómeno atmosférico se despidió á las ocho y cuarto próximamente, con un vivísimo relámpago acompañado simultáneamente de horroso trueno que sembró el pánico en estos vecinos. Afortunadamente se despojó el horizonte y no han ocurrido desgracias, suponiendo que los pararrayos de la fábrica de luz eléctrica, recogieron la descarga.—Amador.

## Nota, Oficiosa Importante

He aquí la nota oficiosa ouo tecto no pudimos publicar anoche.

Dice así: «Está plenamente justificado el disgusto que han producido en el Ejército los insidiosos rumores que le atribuyen la responsabilidad de que sea la jurisdicción militar la que entienda en los procesos incoados por los sucesos del mes de Agosto, y le suponen interesado en el mantenimiento del estado de guerra y de la suspensión de las garantías constitucionales.

El capitán general de Cataluña, penetrado, por lo que he oído á los jefes de las Juntas de Defensa de las distintas Armas y Cuerpos, y por propia observación, de que tales rumores son totalmente infundados, porque el Ejército, ahora como siempre, sólo anhela el cumplimiento de las leyes, nos ha hecho presente al señor ministro de la Guerra y á mi que están completamente equivocados los que propalan insidiosamente conceptos que tienden á divorciar del Ejército la opinión; que las Juntas de Defensa sólo actúan en el campo que se les ha señalado dentro de sus respectivos reglamentos, conocedoras de que no es su misión intervenir en asuntos cuya resolución corresponde á otros organismos del Estado, y que tanto las Juntas como el señor general Marina desearían que esas manifestaciones pudieran tener publicidad.

Las expresadas manifestaciones del ilustre capitán general de Cataluña serán seguramente acogidas por la opinión pública con la misma satisfacción que nos causan al señor ministro de la Guerra y á mí; pues aunque sean totalmente innecesarias, porque todo el país sabe que la suspensión de garantías, la declaración del estado de guerra y el mantenimiento de esas medidas, ó su modificación, cuando el caso llegue, son y serán actos de la libre iniciativa y de la exclusiva responsabilidad del Gobierno, y nadie ignora tampoco que la cuestión de competencia de unos ú otros Tribunales son los Tribunales mismos los encargados de declararla, sin que en ello pueda nadie ingerirse, no deja de ser conveniente que se demigentan de una manera solemne rumores calumniosos que tienen evidentemente á crear antagonismos, tan peligrosos como injustos, entre el Ejército y el pueblo.

Por fortuna, el país, que conoce las virtudes militares de nuestro Ejército sabe bien á qué atenerse respecto á tales patrañas, que no han de modificar en lo más mínimo los sentimientos de entusiasmo y cariño de que la Nación entera ha dado recientes y ostensibles muestras á las faers del Ejército y de la Armada.»

## COLEGIO DE JESUS NAZAREO

Calle San Eulogio, núm. 4

Director: D. Moisés Andrés López

El resultado satisfactorio de los exámenes es la mejor recomendación de este Centro.

## El correo de la Sierra

### LOS ENLACES

El Director de Correos y Telégrafos, contestando á las gestiones que viene haciendo el gobernador civil Sr. Fernández Ramos, le manifiesta que aquella Dirección se ha dirigido repetidas veces á las Empresas de los ferrocarriles Andaluces y M. Z. y A. para poner término á las pérdidas de enlaces en Belmez, Almorohón y Córdoba, de los convoyes de la línea de Caracilla, Belmez y Almorohón, con sus combinados de las líneas de Extremadura y Córdoba y de Peñarroya á Conquista y Peñarroya á Fuente del Arco, habiendo llegado en su gestión hasta invitar á dichas empresas á una solución amigable en el asunto de que trata.

No habiendo dado resultado estos requerimientos, con fecha 3 de Enero último, se dirigió esta Dirección á la de Obras Públicas en la forma que se consigna en la adjunta copia.

«Las constantes reclamaciones que vienen produciéndose por autoridades y fuerzas vivas de varios pueblos enlazados por las líneas férreas de Caracilla á Belmez y de este punto á Almorohón, obligan á este centro á dirigir á V. I. un ruego encareciéndole la adopción de medidas que establezcan la normalidad de horarios en los trenes 211 y 214 de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de los numerados 271 y 272, combinados con los anteriores, pertenecientes á la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante. No desconoce esta Dirección general el carácter de mercantiles con que circulan los convoyes expresados, y por consecuencia, que con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 15 de Diciembre de 1886, las citadas empresas no vienen obligadas á mantener invariablemente los enlaces; pero también es verdad que los indicados trenes, no obstante su clasificación, transportan viajeros y la correspondencia pública, adquiriendo por tal hecho la consideración de trenes de mayor importancia. Las reclamaciones á que me refiero se hacen más ostensibles respecto de los trenes 211 de la Compañía de Andaluces y 214 de la de M. Z. y A., á causa de las pérdidas de enlaces en Belmez y Almorohón de las expediciones ambulantes de Córdoba al último punto citado con sus correspondientes de las líneas de Peñarroya á Conquista y Budejuz á Manzanera.

Por ello y ante la necesidad de procurar la normalidad de los servicios mencionados, espera este Centro que por el de su digno cargo se dirijan excoaciones á las repetidas Compañías ferroviarias, y ya que hasta la fecha no han dado resultado las gestiones directas llevadas á efecto por esta Dirección general.»

Esta Real orden se dictó á petición que el DEFENSOR hizo al señor Francisco Rodríguez, según dijimos en su día.

## UN ARREGLO PROVISIONAL

El Sr. Fernández Ramos después de conferenciar con cuantas entidades pueden influir en el asunto, y en evitación de la larga tramitación que invertiria el expediente para el enlace en Belmez, trata de conseguir un servicio especial de peatonaje de la estación de Belmez á Belmez Ermita, con lo que se facilitaría la correspondencia para todos los pueblos del Valle de los Pedroches, atenuándose con esto grandemente los perjuicios que las dificultades de comunicación originan á aquellos pueblos, y en cuanto á los demás se continúa estudiando el medio de remediar el mal.

Nos parece bien este remedio como arreglo provisional pero es menester utilizar otros medios. Hay que exigir á esas Compañías que cumplan con la ley aunque tengan en los consejos de administración poderosos apoyos que disfruten ó hayan disfrutado carteras ministeriales.

## HAY QUE LUCHAR

Por lo que se ve, ni la gestión del gobernador, ni el clamor hasta ahora de la prensa, han dado resultado satisfactorio.

Precisamente, si se quiere triunfar y terminar de una vez con estas anomalías, que todas las fuerzas vivas de la

región afectadas por este singular y absurdo atropello y las autoridades de Córdoba, insistan cerca de la Dirección de Obras Públicas.

De no hacerlo, el mal se hará endémico y el abuso de la pérdida de enlaces continuará.

Se impone á semejanza de lo que hace algunos años se hizo en Vigo, se constituya en los pueblos perjudicados un organismo, llámese como se llame y que esté dispuesto á todo.

Al frente de ese organismo podían ponerse los diputados á Cortes por la circunscripción y por Hinojosa, invitando también á los representantes de Oastuera y de los pueblos extremos que se consideran perjudicados, á unirse á este organismo del que deben formar parte diputados provinciales, Ayuntamientos y entidades de todo género de los pueblos de la sierra, el cual tendria como misión principal y única la defensa de los intereses de esos pueblos en lo que respecta á comunicaciones y dirigirla sus esfuerzos todos al ministro de Fomento y Director de Obras Públicas y contra la Compañía de ferrocarriles.

Los ayuntamientos llegarían en sus gestiones cerca del ministro hasta la dimisión colectiva y denunciarían toda infracción de ley cometida por la Compañía de ferrocarriles.

Se da el caso vergonzoso de que pasan muchos meses sin que se imponga una multa á la Compañía de ferrocarriles y, en cambio, raro es el día que esas Compañías no hacen mangas y capirotes de la ley y del reglamento.

Viejeros de la línea de la sierra, comerciantes que la utilizan para sus negocios, organismos obligados á defender los intereses locales ó provinciales, no deben cesar en esta campaña desde el día en que se decidan á emprenderla. Pedir multas denunciar abusos, ofrecer dimisiones al Gobierno, llevar á las Cortes cuando se abran y á los tribunales cuando sea posible, á las Compañías y que se acaban de una vez los siervos de la gleba.

Reclamamos un puesto de peles en las avanzadas de esa lucha si se emprende, pero esto debe hacerse pronto, no es tolerable ni un día más mantenerse en la apatía que es censurable, porque es suicida. En esta lucha defenderemos los intereses de todos los pueblos de la sierra, pero defenderemos algo más, defenderemos el decoro de todos esos pueblos que ejercitarán su derecho no dejándose arrastrar por los consejeros y mandatarios de una compañía de ferrocarriles.

A la juventud católica de Pozoblanco que inició esta campaña, con nosotros el año pasado corresponde la iniciativa y la organización en esos

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Miguel Arcángel.

Justicia de las Cacerías Hornas.—Madrugada en la parroquia de San Miguel, coetado por D.º Amaro Percec, por sus difuntos.

Santa Marta.—Mañana octavo día de solemne solemnia á San Jerónimo, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, gozos al Santo, terminados con la reserva.

Costes los cultos de este día la Excmo. Sr. Rom Coronado de Castes de las Torres.

Copacinas.—Mañana cuarto día de Novena á San Francisco de Asís. Por la mañana y las 8.30 más cantada. Por la tarde á las seis los ejercicios de la novena con unanifesto y sermón que predicará el R. P. Daxtel de Rialto.

Este periódico se publica con censura eclesiástica



Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparecen al momento con

JAQUENIDA

— Venta —

en todas las Farmacias

PROBAD LOS CHOCOLATES

... QUE ELABORA ...

MIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DUNES

VINOS MUY BUENOS EN EL PUEBLO

FUERON EN SU DIFUSION

pueblos de las fuerzas vivas, a los diputados y Ayuntamientos respectivos para que no estén callados y respondan como merece esa compañía.

Si nada hacen unos y otros bien está que las cartas de y para Córdoba tarden más fechas que si de Cádiz se enviaran a los Pirineos.

Los pueblos que teniendo razón no se defienden y utilizan todos los medios legales para que se les haga justicia, son merecedores de sufrir estos y otros atropellos.

## Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el Sr. Gómez Jiménez que abre la sesión a las dos y media.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda:

Autorizar al Director de Expositos para adquirir diez carros de escoba para los colchones del Establecimiento, y al de Crónicas para adquirir artículos de escritorio que son precisos para el Establecimiento.

Aprobar el expediente sobre aprobación de vales por suministros hechos a lo cuatro establecimientos de Beneficencia durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Aprobar la entrega de listas electorales y los expedientes de apremio seguidos a los ayuntamientos de Cabra, Pedro Abad, Valenzuela, Priego, Montemayor y Encinas Reales, por débitos de dietas correspondientes al segundo trimestre.

Informe del Gobernador en expediente sobre expropiación forzosa en el término municipal de Benamejil para la construcción del kilómetro 52 de la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga y Ovejas Bajas, trozo 4.º. Idem de Lucena, trozos 3.º y 4.º. Concediendo ingresos en el Hospicio.

Pasar a la Comisión de Hacienda instancia de D.ª María Josefa de la Cruz, matrona auxiliar de Expositos, solicitando la concesión de la primera recompensa de aumento gradual de sueldo.

Quedar enterados de que en el Hospicio se han perdido 32 colchones varios y han donado en cambio los señores D. Pedro y D. Pío Jiménez, seis sacos de hoja de maíz y dos piezas de lina superior para la confección de aquéllos. Se dan las gracias por el donativo.

Pasar a la Comisión de Hacienda instancia de doña Purificación Bejarano solicitando ser repuesta en su cargo de profesora de Música de la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar el expediente sobre factura presentada por la «Agencia Polo» del traslado de los objetos que constituyen el Museo Arqueológico, los relativos a las cuentas de bagajes satisfechos por los Ayuntamientos de Baena, Posadas y Córdoba, durante el segundo trimestre de este año; el de gastos carcelarios id. id. de Lucena, y el de terminación del contrato de arriendo del Palacio que ocupa la Audiencia provincial.

Informar al Gobernador en instancia de D. Diego E. Escija Molina, médico forense de Rute, suplicando le sean abonados los haberes que se le adeudan.

Aprobar las certificaciones de los reconocimientos efectuados durante el segundo semestre del año 1915 por los médicos civiles vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento señores Aranda Torres y León Avilés.

Reintegrar al recluta Antonio Morales Valenzuela, los gastos que ha hecho para la presentación ante el tribunal médico-militar del distrito.

Aprobar el expediente sobre distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Pasar a la Comisión de Hacienda una instancia de Rafael Miguens, maestro sastre de la Casa Socorro Hospicio, solicitando aumento gradual de sueldo.

Revocar el acuerdo de la Junta municipal de La Rambla sobre arbitrios extraordinarios a D. Francisco Alcántara y rebajarle la cuota.

Aprobar la cuenta de las raciones suministradas a los establecimientos benéficos durante la primera quincena de este mes.

Autorizar al Director de Expositos bajo la inspección del diputado visitador para enagenar el hierro viejo existente en dicho establecimiento y con su producto adquirir telas para fundas de colchones.

A propuesta del vocal Sr. Cuesta, formar expediente al peón de la carretera de Montilla a su estación y que la sección correspondiente informe sobre si quien pertenece dicho camino.

Señalar el 15 del mes venidero para celebrar la próxima sesión.

Aprobar el presupuesto de los tejidos necesarios para vestir a los acogidos en el Hospicio, y autorizar al director con intervención de los diputados visitantes, para su adquisición.

Acceder a la instancia del alcalde de Palma del Río interesando que esta Diputación se haga cargo y repare la carretera de dicho pueblo a su estación.

Y por último, se estudió una proposición de varios diputados proponiendo se haga estudio para la formación de nuevas plantillas del personal administrativo y técnico de los establecimientos benéficos, y se nombró para que dictamine sobre el asunto una ponencia compuesta de los Sres. Gómez Jiménez, Salinas y Leal.

## DE SOCIEDAD

Mañana, San Miguel, son los días de doña Micaela Carrasco de Manobo, Sres. Alvear Sánchez Guerra, Baena Pozo, Blanco Moreno, Cañas Vallejo, Castejón, Carbonell Morand, Carbonell Muñoz, Caballero Sánchez, Cabello, Fernández, Fresneda Benjibar, Fuente Sánchez, García Ballesteros, Girona, Jiménez Sillero, Linares Moreno, López Copé, López Mora, Llamas Rosales, Madrid García, Muñoz Molina, Molendo, Navarro Salas, Quintana del Prado, Ortega Garzón, Peñas Calvo, Ramírez Fernández, Rivas Morales, Romero, Sánchez Ocaña, Toril Amor, Torres Iribarren y Torres Delgado.

—Llegó de Cabra el alcaide D. José Pérez Arroyo.

—Se encuentra en Córdoba, el diputado provincial D. Manuel Tirado Sánchez.

—En el Seminario Pontificio de Sevilla, se ha licenciado en Sagrada Teología obteniendo la calificación de Nemine discrepante, nuestro distinguido amigo el presbítero D. Agustín Porras Marín.

—Ayer estuvo en Córdoba D. José Molina Moreno, director de la «Revista Aracelitana», de Lucena.

—De Torrecampo llegó nuestro antiguo amigo D. Secundino Ocasas.

—Han terminado la carrera de Derecho los estudiosos jóvenes D. Pedro Gosalbez García y D. Ricardo Rubio. Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos abogados.

—Se ha inaugurado el octo Guadalupe, del término de Hornachuelos, propiedad del diputado provincial sevillano Sr. Prieto Carreño (D. J.), con la asistencia de muy buenos aficionados de Sevilla y Córdoba.

En los diferentes ojos cobróronse 200 piezas, entre pelo y pluma, a más de un cuervo que cobró el niño Pepito Prieto, hijo de los dueños del cazadero.

—Ha tomado posesión del cargo de Director de las escuelas salesianas de Málaga, nuestro antiguo amigo don Gregorio María Ferro, que hasta ahora poco perteneció a esta residencia.

—Ha recibido los Santos Sacramentos la virtuosa señorita Carmen Santos Bordas, hermana del canónigo y catedrático del Seminario, D. Eugenio.

Pedimos a Dios otorgue a la piada enferma la salud perdida.

—Ayer estuvo en Córdoba el ayo preste de Montilla D. Luis Fernández Casado.

## SUCESOS

**Robo.**—En la Granjuela han sido detenidos, en una posada, Francisco Sánchez Moreno y Antonio González Abadía; autores del robo de 370 pesetas y varios efectos de comercio que en Monterrubio tiene D. José Domínguez Se le ocuparon los productos del robo.

**Reclamado.**—En Iznájar ha sido detenido Juan Quintana Ruiz, que estaba reclamado por el Juzgado.

**Caballerías robadas.**—Del sitio Laguna Amarga, término de Lucena, han desaparecido varias caballerías, que se supone hayan sido robadas.

**Ganado robado.**—De la finca La Pildora, término de Monturque, han sido robados dos cerdos. Los ladrones saltaron las tapias, sacando el ganado por una puerta del gallinero.

**Unidades de Orina Superiores**  
SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO 200. 34  
**José de Rioja**  
DENTISTA

## Crónica Local

La censura

La amable censura que interviene en Madrid nuestras conferencias telefónicas, nos hace diariamente objeto de sus predilecciones. Ayer impidió que recibáramos íntegra la Nota de Dato y de ella pudimos decir algo porque se nos autorizó.

En otro lugar de este número la reproducimos íntegra, copiándola de la prensa de Madrid.

Es fuerte cosa y ya pica en historia que los censores madrileños tengan dos pesos y dos medidas, una para Madrid y otra para provincias. También es lástima que las quejas que la prensa de provincias formula por esto, se pierdan en el vacío.

Obra de arte

La señora doña Presentación Martínez, viuda de Ros, perteneciente a la feligresía de San Miguel, ha regalado una preciosa cortina de sero blanco, con pinturas muy artísticas, para el Sagrario de la tradicional Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, destruida hace dos años por un incendio, y que muy en breve volverá a dedicarse al culto de tan devota Imagen, sumamente venerada por todo el católico pueblo cordobés.

De verdadera necesidad es, para reanudar el culto en tan artístico templo, construir un púlpito, para lo que se suplican limosnas a todos los devotos del Santísimo Cristo de las Animas.

Los donativos para terminar las obras y para construir bancos y otros objetos indispensables para reanudar el culto, en tan artístico templo, así como para dorar y tapizar el interior del Sagrario, en armonía con lo dispuesto en las sagradas rúbricas, se reciben en la casa de D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17; en la del párroco del Campo de la Verdad y en la Redacción del DEFENSOR.

## Conservas Trevijano

Son preferidas a todas

Mendiga

Ha sido detenida y puesta a disposición de la autoridad gubernativa, Ana María González Sánchez por implorar la caridad pública.

Pero están prohibidos?

En el Código penal, que se dice vigente, hay algunos artículos que están en desuso. Digalo sino el 358 que habla de los juegos prohibidos.

Nosotros creemos firmemente que está en desuso o al menos se procede como si lo estuviera.

Decimos esto al tanto de que ayer fué detenido Santiago Beldán Vázquez, que jugaba en la feria a los prohibidos y con malas artes sacaba el dinero a los inocentes. Es realmente raro ver el referido artículo en un poco de menos desuso en este caso, pero hay que tener en cuenta que si el artículo se cumplió, se debe esto a la denuncia que hizo un transeúnte.

Al detenido se le ocupó una baraja señalada y corta cantidad de dinero, pues el que tenía se lo entregó a los ganchos que le ayudaban en la tarea.

Detenidos

Han sido detenidos por embriaguez y escándalo, Antonio Mesa Roldán y Vicente Pérez Nieto.

Enjuagarse a diario con «Lior del Polo», es llevar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada sábia antiséptica y medicinal del más rico de los dentíficos.

Una cosa

Una caballería que conducía Emilio Abad Torres, dió una cosa al niño de 11 años Antonio Tabiera Franco Mora, siendo asistido en la casa de Socorro de heridas en la cabeza y cara, de pronóstico reservado.

Reyerta

En la Puerta Nueva riñeron Manuel Cuadrado Ramírez y Manuel González Fernández, resultando el primero con una herida de arma blanca en el cuello, que le fué curada en la Casa de Socorro y calificada de grave, pasando después al hospital y el agresor que fué detenido, ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Rogelia Santiago García, de herida contusa en la ceja derecha; María Ansio Maya, de herida contusa; Francisca Gómez López, de extracción de cuerpo extraño en la mano derecha; Francisco Jurado López, de mordedura de perro en la pierna derecha, y Alfonso

Serrano Almeida, de contusión en la mano izquierda.

Para los asilados

Según nos comunican el asilado Miguel Elías Centellas, por disposición del alcalde Sr. Carrillo Pérez han sido obsequiados hoy los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y de San Rafael, a los cuales se ha servido por la mañana arroz con chorizos y almajas, vino, el pan correspondiente y tres tajadas de melón.

Servieron la mesa, después de bendecir las viandas, la reverenda madre superiora, Sor Andrea, Sor Araceli y Sor Clemencia.

Esta tarde, a las cuatro, se les ha servido cocido con abundante carne, estofado de carne, vino y dulces. También se les ha regalado un pañuelo de bolsillo.

En representación del Ayuntamiento asistieron los Sres. Sanz Nogués, Gálvez y Moraga y el funcionario municipal Sr. Reina.

Los asilados recibieron estos obsequios con vitores y aplausos.

## SOMBREROS

de SEÑORA, SEÑORITA y NIÑOS  
Margarita Fernández  
Gondomar, 3 Córdoba

Telefonía

Ayer se reunieron en la Diputación Provincial presididos por el Sr. Ortiz Molina, los diputados Sres. Brasona, Cuesta y Natera, el jefe del Centro de Telégrafos Sr. Vida y los jefes de línea Sres. Cabrera Pozuelo y Sánchez Gallego.

Estudiado el proyecto de telefonía provincial del que dimos oportuna cuenta, se acordó proponer a la Diputación en las próximas sesiones la concesión del 25 por 100 del contingente provincial como subvención, esto es 250.000 pesetas pagaderas en cinco plazos.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Batanas, & c. Pinturas a la Agua MATOLIN

Verin Sosas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Pedid en Farmacias y Droguerías

«Sanitas»

El mejor desinfectante

para Agricultura, Ganadería e Higiene

## ESPECTACULOS

Teatro-Circo

También anoche se vió muy favorecido este coliseo por el público que llenó sus localidades y aplaudió a los artistas de la compañía de Sagi-Barba en el «Ray que rabió».

Mañana, penúltima función y benedictio de Sagi Barba, se pondrá en escena el drama lírico en tres actos, «Las golondrinas».

Salón Ramirez

Hay secciones desde las nueve en adelante. Mañana estreno de la peloula dramática en dos partes «Corazón de payaso» y actuará la Bella Nena (bailarina). Últimos días del trío mexicano (bailes internacionales). Gran atracción de los Wernoff, acróbatas.

Plaza de Toros

Esta noche la peloula de risa «La casa a flote» y estreno de interesantes peloulas de la guerra europea.

Salón Victoria

Esta noche debutan los Novelty y sigue actuando Adela López con sus canciones andaluzas.

**F. Guijo** DUEÑOS  
CALLE GONDOMAR  
Sin número

**Vda. de José Barea y Comp., S. en C.**  
Labradores, Ganaderos  
Abastecedores de carnes y fabricantes de paños  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'36 pesetas kilo; ídem sin hueso, 2'36.  
Ternera con hueso, 2'84; ídem sin hueso, 2'84.  
Macho 2'08.—Borrrego, 0'00.  
Tocino para dentro, kilo, 4 pesetas 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

**Celso Ortiz Megías**  
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros  
Vías urinarias - Cirugía  
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6  
María Cristina, 9, pral.

DESDE MADRID

## Charlas teatrales

Así como en lo lírico, aunque con posesión, por que no sabemos lo que ello durará, ha comenzado la temporada con cierta tendencia de ennoblecimiento, representada por dos nuevas zarzuelas como «También la coregidora es guapa», de Tomás Borrás y «Mingo Revulgo», partitura de Lleó, y «La Romería», de Luis Domínguez, con notas de C. del Campo y Barrios, ambas estrenadas en el único teatro de Madrid que no sirve para el género, que es el de Pricos, ni aquí, que no hemos adelantado un paso en la desinfección, pero el arte y el buen gusto, del absurdo repertorio que Escudero impone a sus huérfanos del teatro de la Comedia, desde hace algunas temporadas, contribuyendo, por la altura tradicional del prestigio de aquel tablado, a fomentar la desorientación en las aficiones populares, y echando a perder actrices y actores de valor positivo, que acaban irremediablemente en bufones dislocados. Sería una injusticia atribuirnos enemiga alguna contra el teatro cómico. ¿Por qué? ¿Para qué? La vida, que no es toda, gracias a Dios, dolor y angustia, se impone a los temperamentos tétricos y a los espíritus sombríos, entre los cuales no tenemos el disgusto de contarnos. Hay que reír, conviene reír. Pero, ¿o hay otra cosa que hacer en este mundo?

García Álvarez y Paso opinan que no, y con ellos muchos, cada día más, entre los que a sí mismos se llaman autores dramáticos, como se llaman capitanes todos los tripulantes de montañar de feria.

«Nieves de la Sierra» se llama el producto de esta colaboración, sucesora de la rota razón social Paso y Abad, con que Paso y García Álvarez rompan el fuego, al comenzar la temporada, contra el sentido común y contra el ceño fruncido de las muchedumbres preocupadas e inquietas. ¿Qué es «Nieves de la Sierra»? Con evidente abuso de léxico, comedia lo llaman sus autores; es inclassificable.

Comedia gorda de figurón en la jornada inicial, sainete caricaturesco en la segunda y grotesca, inaguntable bufonada al acabar. Pero es notorio que cada día va habiendo un número más recrecido de estas producciones híbridas, de imposible clasificación, y, por tanto, podremos pensar en agruparlas. Ellas, al verse juntas, se devolvieron acaso mutuamente, lo que cada una, la última, tiene de las anteriores y entonces, reducidas, como si dijéramos, a un común denominador, serán más manejables.

En esta desconcertada pieza teatral «Nieves de la Sierra», hay una vida guapa—la propia Nieves—, perseguida por tres torneros; a los que burla y de los que se burla; y esto es lo mejor de la obra. El lector apreciará que grados de novedad en la inventiva representa ese asunto, harto de rodar por los escenarios y de proporcionar solaz a los que se contentan con poco para su personal regocijo. Y aún recordaría el lector aquellos grotescos afanes del enamorado, y también castigado, «Pobre Valbuena», en «Nieves de la Sierra», uno de los «mosaicos» de la vida que finge ser presa de un sueño invencible, para parecer ¡pillín! inofensivo.

No: todo esto está a mil leguas de la literatura, y no basta para justificarlo que los autores nos digan que no se han propuesto sino hacer pasar al público dos horas agradables: esa enemistad entre la alegría y la simpatía, esa incompatibilidad entre el regocijo y el sentido común, sigue estando sin demostrar, no obstante la profusión de intentos de prueba que representa la producción siendo dramática de estos caballeros que, además, han llegado ya, por lo que vamos viendo, al agotamiento.

Si algún día coinciden la fatiga del productor y el acabamiento de la paciencia del consumidor... ¡Va a arder la tienda!

«Nieves de la Sierra» fué reído, aunque sin estrépito, en el primer acto. El segundo, pasó. El último fué protestado, arrastrando así su fracaso a la obra entera, en cuyo desarrollo hay palabras y peripecias enteramente rechazables, en nombre de cosas más altas que el sentido común y el arte dramático.

La primera jornada en el teatro de la Comedia ha sido, pues, útil. Claro que no a García Álvarez, Paso y Escudero, cuyos intereses materiales no nos alegrar a ver perjudicados, naturalmente.

Pero obras como «Nieves de la Sierra» han producido antes de ahora verdaderos alborotos entre las gentes que se desensuadernan en presencia de un vocablo juglar de una anfibología inesperada.

O, simplemente, de una majadería de capirote y manga de armar.

Y esta vez...

Además, se observa que la crítica reacciona contra el absurdo escénico, por cierto con toda la furia de los convertidos, porque... ¡está segura la indignada familia de Aristarot, de no haber contribuido, con benevolencias inconscientes y aun con elogios razonados (?), a la prosperidad industrial al prestigio artístico era imposible de esos dislocamientos, verdaderas exudaciones intelectuales, de que ahora, con razón, abominan?

¿Que eso? de dinero!..

No hay un solo contratista de buenas que no se enriquezca. Lo que no se le ocurre a ninguno de ellos es alistarse en el ejército artístico de su país.

Victor Espínola.

## EN HONOR DE SANCHEZ-GUERRA

Han contribuido con la cuota única de cinco pesetas en la suscripción abierta por el Círculo Conservador de Córdoba, los señores siguientes de Luque.

Don Agustín Ortiz Pérez, D. Juan Calvo de León y Vida, D. Agustín Ortiz Molina, D. Ezequiel Fernández Bautista, D. Agustín Luque Jiménez, D. Antonio López Ortiz, don Antonio Navas Moreno, D. Juan Navas Moreno, D. Eusebio Lama, don Joaquín Ortiz Pañete, D. Paulino Castro López y D. Antonio Ubeda.

Relación de las cantidades que para tal fin se han recaudado en la Administración Principal de Correos de esta provincia:

Con 50 céntimos D. José Pineda y con 25 D. Juan de la Torre Diaz, D. Francisco Diaz Ropero, D. Juan Leal, D. Gregorio Caballero, D. José Pineda, D. Hilario Sánchez y don Luis Molero. Total, 171'00 pesetas.

## Gremio de confiteros

Por acuerdo del mismo y en virtud de las importantes subidas que han experimentado todas las primeras materias de nuestra industria, nos vemos en la necesidad, bien a pesar nuestro, de elevar los artículos más perjudicados en la proporción más reducida y establecer ciertas condiciones sobre los envases.

Desde 1.º de Octubre de 1917, hasta que las circunstancias cambien ó lo acuerde el gremio, los precios serán los siguientes:

Todas las piezas que se vendían a 0'10 pesetas, se elevan a pesetas 0'15 y siendo dos 0'25 el par.

Pastel de cidra: los que valían a pesetas 0'25, su precio es a 0'30.

Dulces finos surtidos, incluso el de frutas, valdrá el kilo a 3'75 pesetas y los 100 gramos 0'40.

Biscochos de todas clases: su precio es 3'75 pesetas el kilo y los 100 gramos a 0'40.

Dulces finos escogidos, a 5 pesetas el kilo y los 400 gramos a 2.

Planes: su precio será a pesetas 0'25 uno y en fuentes adornadas a razón de pesetas 0'30 cada uno.

Platos de encargo.—Se eleva el 20 por 100 y se unifican en cuatro tipos, bien sean tortas ó pastelones, a pesetas 3, 5, 7'50 y 10.

Los ramilletes se hacen desde 10 pesetas en adelante.

Fuentes.—Estas serán pagadas al hacer el encargo, a pesetas 1 por las de 3 pesetas, y 2 por las demás clases; al devolverlas se entregará el portador de la misma la cantidad cobrada.

Bateas de lata.—Se cobrará a una peseta por cada una y al ser devueltas se abonará su importe.

Cajas de cartón.—Siempre que no sean pesadas se cobrarán pesetas 0'10 por la de 12 piezas y pesetas 0'20 por la de 24.

Caramelos, piñones, anises, etc.—Lo menos que se venderá será pesetas 0'10.

Los demás artículos continúan en los mismos precios y condiciones.

## Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52.-Córdoba

## Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gaseados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.

Helados para mañana:

Mantecado

Crema de Chocolate

Granizada de Almonds

Idem de Limón

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

Teléfono, núm. 4.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 a 4,

Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE  
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## Política

Madrid 28 (tres tarde)

Madrid 28 (seis tarde)

### Habla Dato

El señor Dato recibió a los periodistas a la hora de costumbre y nos dijo que tenía pocas noticias que comunicarnos.

Andrade ha regresado de Granada y viene muy satisfecho del modo afectuoso como ha sido tratado en la representación que ha llevado del Gobierno.

Añadió Dato que confirió esta mañana por teléfono con Bugallal, el cual marchará mañana a San Sebastián y el domingo saldrá para Madrid donde llegará el lunes.

A las seis de la tarde de dicho día habrá Consejo de ministros.

Los periodistas se quejaron del modo de utilizarse la censura en el día de ayer prohibiendo en muchos casos que se transmitiera a provincias la nota oficiosa y en Madrid prohibiendo comentarios a la misma.

El Sr. Dato dijo que sabía que la publicación de esa nota había producido buen efecto en la opinión y que la censura había tachado los comentarios para que no se dijera que solo se publica lo que es favorable al gobierno.

Dijo Dato que le había visitado una comisión de vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales para pedirle la libertad de los presos por los sucesos de Agosto que no estén sometidos a procedimiento judicial y que se abran los centros de sociedades obreras, que fueren clausurados por igual motivo.

### Firma de Guerra

El Rey ha sancionado los siguientes decretos:

Concediendo el mando del regimiento de Zamora al coronel de infantería D. Ernesto Salgado, idem de Galicia a D. Alfonso Sosa, idem de Palma a D. José Casbrity.

Nombrando para la zona de Cáceres a D. Francisco Acosta, para mandar la de Matagorda a D. Andrés Jiménez y la de Orense a D. Rafael Remis.

### Altos mandos

Se dice que será nombrado comandante general de Bilbao al general Carvajal, Consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general Heredia; Fiscal de dicho elevado Tribunal, al general Souza; Gobernador militar de

Bilbao, a D. José Centaño, y de Valladolid, al general Frídrich.

### En libertad

Han sido puestos en libertad el médico de Vigo D. Walde Gil y el concejal republicano don Alfonso Quintas.

En Pontevedra ha sido detenido el concejal socialista don Manuel García Filgueira.

### Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra recibió a los periodistas y les dijo que había regresado Andrade de Granada, donde ha tenido un gran éxito político.

No tenía otras noticias. Añadió que había conferenciado con el gobernador de Santander que se halla en Madrid.

Los expresos del Norte han llegado hoy a Madrid a su hora. Los demás trenes se van normalizando.

Han oficiado al ministro de Fomento sobre la cuestión de los transportes, pues desea ver a todos complacidos.

Le ha parecido muy bien que la nota oficiosa de ayer se publicara sin comentarios.

### Andrade

Nos ha dicho que viene muy satisfecho de su viaje a Granada. Los actos políticos celebrados le han satisfecho mucho. Los realizados con motivo del centenario de Suarez más.

El Congreso científico internacional sobre todo. Viene encantado el ministro de su visita a las escuelas de Manjón.

### Eza

El ministro de Fomento nos ha dicho que ha leído lo que dice «El País» asegurando que con sus medidas ferroviarias interrumpe el ministro la vida nacional. Cada cual sirve a España como mejor puede y yo creo que con esas medidas es como mejor la sirvo, regularizando la vida nacional cuando se reanuden esos servicios.

«El Universo» se ocupa de la situación y dice que lo que ocurre en la línea del Norte, se debe a falta de personal.

No me lo explico, ha dicho el ministro, pues precisamente hace unos días la Compañía me ofició diciendo que ya no necesitaba el concurso de los equipos militares.

Han visitado al vizconde de Eza los funcionarios de Fomento que llevan seis años de plantilla pidiéndole ciertas mejoras.

### Petición

Barcelona.—Los cilindros han

visitado al gobernador para pedirle que éste declare la respetura de los centros obreros clausurados.

El gobernador contestó que verá si puede complacerles.

### Detenido

En Tarrasa ha sido detenido un obrero acusado del delito de sedición.

### Consejo de guerra

Santander.—La semana próxima se celebrará Consejo de Guerra contra Román Alvarez Serrano, jefe del partido reformista procesado por su intervención en los pasados sucesos.

### Firma de Estado

San Sebastián.—El Rey ha firmado esta tarde un decreto admitiendo la dimisión del ministro de España en Lisboa, D. Antonio López Muñoz y nombrando para sustituirle a D. Alejandro Padilla que lo era de Méjico, y para esta vacante a D. Antonio Zayas Duque de Amalfi que lo era de Stoccolmo.

Concediendo el placet para embajador de Rusia en España a Stakhov, ex-gobernador militar de Finlandia.

### Firma de Justicia

El Rey ha firmado un decreto jublando a don Manuel Vázquez Garriga Magistrado de Alcabete.

Nombrando fiscal de la provincial de Alicante a José Arcoz Muñoz, idem magistrado de Valencia a Don Zoilo Rodríguez, idem de Albuete a D. Ramón Pérez Sicilia, idem de Lujo a D. Antonio Gutiérrez Domingo, idem teniente fiscal de Burgos a Don Nicolás Tenorio.

### En Gobernación

A última hora de la tarde, han facilitado en Gobernación los siguientes telegramas:

Del alcalde y del Inspector de Sanidad de Murcia diciendo que hay en aquella ciudad más de 30 individuos atacados de una enfermedad que se supone sea triquinosis y se han adoptado las oportunas medidas contra la misma.

El Gobernador de Valladolid trasladando una comunicación del alcalde de Moral de la Reina que dice: Durante la noche pasada ha sido robada el caja de los fondos municipales y que dicha caja ha sido encontrada cerca del pueblo, rota y rotos también los documentos que contenía. Se persigue a los ladrones.

Los heridos a causa de la catástrofe ferroviaria de Peraldez, mejoran.

### Mella

Esta tarde ha estado en la Presi-

dencia conferenciando con Dato, el Sr. Vázquez de Mella.

### En el Congreso

Esta tarde en el Congreso hubo gran animación.

Villanueva fué visitado por muchos diputados y periodistas, a quienes confirmó su entrevista de ayer con García Prieto.

Añadió que le había visitado el procurador del diputado Domingo... (Corta la censura). Ha dicho que el Tribunal Supremo... (Censura). El escrito dice... (El censor no interrumpe esta vez, sino que amablemente corta la conferencia).

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París. El parte oficial francés de las once de la noche dice lo siguiente: Durante la jornada hubo violenta actividad de la artillería en la mayor parte del frente, más viva en el sector del Sur de Aylles y en la región al Norte de Doumont. Un golpe de mano alemán verificado en la orilla derecha del Mosa francés.

#### Parte ruso

Petrogrado.—El comunicado del cuartel general ruso dice: Rechazamos los ataques del enemigo en las regiones de Pakaw y Sereth. En el mar Báltico la flota enemiga demostró actividad, impidiéndonos llegar hasta nuestras costas mediante el fuego de nuestra escuadra. En la costa de Curlandia y en el golfo de Riga se observó alguna actividad.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice que durante la jornada hubo alguna actividad de la artillería en Flandes. En los demás puntos del frente no hubo ningún acontecimiento importante.

### Noticias de la tarde

#### Pena de muerte

París.—El Tribunal de casación ha denegado la petición de indulto de la pena de muerte a que ha sido condenada la bailarina Mate Sering, por el delito de espionaje.

#### El Soviet

París.—El Soviet ha exigido que los nombramientos de nuevos ministros se aplacen, no haciéndose por ahora la reorganización del gobierno. También ha dispuesto la disolución de los batallones últimamente llamados al servicio activo.

#### Parte austriaco

Viena. (Oficial).—En el frente ruso al este de Radawitz más actividad de artillería.

En el frente italiano en Vorsevic lucha entre aviones, derribamos tres aparatos enemigos.

En Tonale nuestros alpinos penetraron en una trinchera enemiga de la que trajeron prisioneros sin sufrir bajas.

En el teatro del este no ha cambiado la situación.

### Cosecha

La cosecha de cereales en Francia ha disminuido mucho.

El trigo recolectado este año asciende a 39 y medio millones, esto es, la mitad de lo que se recolectó en época normal. Hay que dedicar 8 millones para la siembra y quedan 32 para el abastecimiento del país.

«Le Journal» dice que se impone el racionamiento y que se necesitan 250.000 hombres para la siembra y hay que pensar en toda clase de esfuerzos para solucionar el problema de las subsistencias en 1918 sin ayuda del extranjero.

### General condenado

Petrogrado.—El general Sowkoff ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad.

### Mobilización

Buenos Aires.—Se ha ordenado la movilización del ejército y de la armada.

### Ultimatum

Lima.—El Perú ha enviado un ultimatum a Alemania para que en el plazo de ocho días le de satisfacción por el incidente del vapor «Lortón».

### Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que la noche transcurrió tranquila en casi todo el frente.

Los alemanes intentaron golpes de mano en el Aisne, Panteón, a' Sar de Royes, de Aillers y al Sur de Courty. Todos fueron rechazados.

En las Argonnas, tres veces intentó el enemigo llegar a nuestras posiciones en Tahure y al Oeste de la granja de Navaria.

En todas partes fué rechazado después de sufrir grandes pérdidas, singularmente en los alrededores de la cota 344.

Gran actividad por parte de la artillería aérea. Lanzamos gran número de proyectiles sobre los terrenos enemigos y singularmente en Norville.

También hemos bombardeado varios campamentos y organizaciones enemigas sobre el Moss, comprobando los blancos.

### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que el tiempo ha limitado la actividad. Sin embargo en Verdun los exploradores y la artillería tuvieron más intensidad.

En combates aéreos hemos derribado cuatro aparatos enemigos y dos globos cautivos.

En el frente macedónico escaramuzas en Skub y al Sur del Struma. Osra de Monastir fuego intenso.

### Parte italiano

Coltano.—Oficial. En el frente de Judicaria fueron rechazados los ataques del enemigo.

En Tonales incendiaron un monte. Los aviones lanzaron bombas sobre Viniogno y la estación de Po-verda.

### La guerra en el mar

Nauen.—Los submarinos destruyeron en la zona prohibida del Mar del Norte 26.000 toneladas.

Entre éstas figura el vapor inglés «Rollsby», de 3.955 toneladas. Y otros dos ingleses desconocidos, uno de los cuales parecía ser el «Wiu Ifridian», de 10.000 toneladas.

Lyón.—Durante la semana pasada ha sido hundido un vapor italiano de más de 1.500 toneladas a seis veleros de menos de 1.000 toneladas. También resultaron averiados un vapor y un velero que pudieron llegar a puerto.

## Miscelánea

### La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras cosas la plantilla del Catastro de la riqueza rústica.

Abriendo una información pública en los ministerios de Gobernación, Fomento y Marina y en varias Cámaras de Comercio, sobre los itinerarios marítimos.

Real orden disponiendo que desde el día 30 del actual y en el plazo de 10 días, no se admitan en las estaciones de la red del Norte ni en las de otras líneas facturaciones para la misma, sino aquellas dispuestas por real orden anterior y consideradas como de gran urgencia.

### A tiros

Buenos Aires.—Los huelguistas la emprendieron a tiros con los tranvías, resultando un muerto y varios heridos.

La fuerza pública protege los depósitos de agua y las fábricas de electricidad.

### Emigrantes

Oastellón.—Por falta de trabajo emigran numerosas personas.

MENCHETA

### Tecno superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 106 rs. arroba por cajas completas, y a 108 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante. En nuestros almacenes de Córdoba, a 115 rs. las arrobas, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

## ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

Director: Capitán de la Oaja de Becluta de Córdoba, núm. 22, D. Antonio Márquez García.

Prof.: Teniente de Caballería D. Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados). El curso próximo empezará el 15 de Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, núm. 4, de once a una y de tres a cinco) ó en sus secciones.

### Secciones de la misma y profesorado

Montilla... Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.  
Lucena... Capitán D. Pio Beloqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo 2.  
Pueblo Jénil. Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito 1.  
Montoro... Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.  
Belmez... Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento  
Hinojosa... Teniente D. Juan Marillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.  
Baena... Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos 93.  
Pozoblanco... Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 249 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma.

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por B. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS	
CAPITAL	1.000.000'00
Reservado	300.000'00
Reservado	95.153'06
Reservado	499.494'49
Reservado	1.850.569'09
Reservado	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

## ROMANAS, BÁSCULAS, BALANZAS, PESOS DE CRUZ Y PESAS

Medalla de Oro en varias Exposiciones

EMILIO CASTRUX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Claudio Marcelo, 12 - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

## Aguas de Villaharta

### Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

### Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón

De venta en la Cervecería EL PAX PAX, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

## BEUNA, CATARROS, NEURASTENIA

### Termas Pallarés (S. A.)

Alhama de Aragón

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Foss

Informes: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa).

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y fundiciones de plomo y zinc

HULLERAS

Fábricas de productos químicos y de primeras materias

PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para CEREALES.—Abono férreo «Peñarroya» especial para HABAS.—Abonos «Peñarroya» para VIÑAS y OLIVOS.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfatos de cobre, hierro y de amoníaco.—Sales de potasa, azufre etc., etc.

Nitrato de sosa de Chile

Para pedidos ó informes dirigirse a José Cañete del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

— DE —

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadiz)

Cloruro-sódico, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturados de gases sulfúricos y de gran fuerza reductiva. Premiados en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estos aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrográfica y simétrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

Hijos de AGUSTIN BLAZQUEZ—CADIZ

## Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.

# LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros

BARCELONA

## COMUNICADO OFICIAL

Habiéndose publicado en el periódico "Ubeda por Dentro", de fecha 26 de Julio pasado, una carta de don Miguel Salvador, con respecto á la situación de LA AGRICOLA ESPANOLA, cuya carta carecia en absoluto de fundamento, insertamos á continuación, sin ningún comentario, la copia de la carta oficial que dicho señor Salvador, de la Comisaría Regia de Seguros, ha remitido con fecha 31 de Agosto pasado, en rectificación de los conceptos vertidos por su primera:

"Madrid 31 de Agosto de 1917.

Sr. D. Ildefonso Redondo.

UBEDA.

Muy señor mío: Sin mi consentimiento ha publicado usted una carta particular mía, en el periódico "Ubeda por Dentro," de fecha 26 de Julio, en la que, partiendo de una equivocación decía á usted lo siguiente: "Muy señor mío: Contes-tando su atenta del 18 del actual, tengo el gusto de manifes-tarle que la Sociedad **La Agrícola Española**, con la que tenía usted contratado un seguro, fué declarada en liqui-dación precisamente por no cumplir sus compromisos con los asegurados, por lo cual, si quiere usted hacer valer el derecho que cree le asiste contra la repetida Sociedad, debe acudir á los tribunales de justicia, que son los únicos competentes para fallar el asunto. Es suyo atto. q. b. s. m., Miguel Salvador." Me advierte el Negociado que había partido de una equivo-cación al facilitarme el informe que dió lugar á la redacción de mi carta, y del error de confundir la Sociedad **La Agrí-cola Española**, con la Sociedad **La Ganadera Es-pañola**, que es la que en realidad se halla en liquidación. Y me apresuro á enviarle la rectificación que implica esta carta, á fin de que, ya que usted, sin autorización mía, publi-có en el periódico "Ubeda por Dentro" la citada carta equivo-cada, restablezca la verdad en debida forma, bien entendido que estoy dispuesto á ampararme, si no cumple usted con este deber, en el derecho que me asiste por virtud de la Ley de Imprenta. Agradeciéndole me acuse recibo de esta carta, queda suyo atto. s. s., Miguel Salvador."

Sometemos, pues, al buen juicio de nuestros asegurados, la calificación que merezcan los hechos expresados.

Por LA AGRICOLA ESPAÑOLA:

El Director Gerente,

**C. ALBERT DE DESPUJOL**